

Guayaquil, Abril del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE QUIMIRESISN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por mandato de la ley de compañías, me permito presentar informe de COMISARIO por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2004.

La empresa QUIMIRESIN S.A. mantiene sus libros contables de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad,

Atentamente,



Lic. Víctor Castro

